

Firmado digitalmente por:

ALIAGA HINOJOSA Armando

Andrés FAU 20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 23:00:50

Firmado digitalmente por:

NARCISO CHAVEZ Juan

Edgardo FAU 20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 20/02/2021 10:42:11-0500

Firmado digitalmente por:

ACUÑA NAMIHAS Rodolfo FAU

20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 18:32:45-0500

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## **ACTA N° 001-2021-VIVIENDA-CSTCE**

### **SESIÓN DE COMISIÓN DEL SECTOR VIVIENDA RESPONSABLE DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RECURSOS ASOCIADOS A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 19 de Febrero del 2021, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión del Sector Vivienda responsable del proceso de transferencia de competencias, funciones, atribuciones y recursos asociados a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, reconfirmada mediante Resolución Ministerial N° 385-2014-VIVIENDA, integrada por:

- Javier Ernesto Hernández Campanella, Viceministro de Construcción y Saneamiento, quien la preside.
- Elizabeth Milagros Añaños Vega, Viceministra de Vivienda y Urbanismo.
- Rodolfo Acuña Namihás, Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, que ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión.
- Armando Subauste Bracesco, Superintendente Nacional de Bienes Estatales - SBN.
- Saúl Fernando Barrera Ayala, Director Ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.
- Daniel Alejandro Ramírez Corzo Nicolini, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo.
- Armando Andrés Aliaga Hinojosa, Director General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo.
- Paula Rosa Carrión Tello, Directora General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.
- Raquel Lizet Moreno Azaña, Directora General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento.
- Juan Edgardo Narciso Chávez, Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales.

Firmado digitalmente por:

HERNANDEZ CAMPANELLA

Javier Ernesto FAU 20504743307

hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 22/02/2021 17:34:04-0500

### **AGENDA:**

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Presentación de los resultados de la evaluación a la implementación del Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del Año 2020, aprobado por Resolución Ministerial N° 056-2020-VIVIENDA.
2. Validación del proyecto de "Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del Año 2021 del MVCS"
3. Acuerdos.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

El Señor, Inder Delgado Tuesta, en representación del Señor Javier Ernesto Hernández Campanella, Viceministro de Construcción y Saneamiento y Presidente de la Comisión, dio inicio a la sesión, agradeciendo la participación de los representantes, destacando la importancia de contar con el Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del Año 2021 del MVCS, el cual requiere ser validado por la comisión para continuar con el proceso de aprobación mediante Resolución Ministerial, en el marco del artículo 83 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - LOGR.

Posteriormente, cedió la palabra a los Especialista de la Oficina de Planeamiento y Modernización, quienes realizaron la explicación del proceso de transferencia de funciones, presentaron los resultados del PAT 2020 y explicaron la propuesta del PAT 2021.

Firmado digitalmente por:

BARRERA

AYALA Saúl Fernando FAU

20306484479 soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19.02.2021 20:34:49 -05:00

Firmado digitalmente por:

CARRION TELLO Paula Rosa

FAU 20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 21/02/2021 16:44:09-0500

Firmado digitalmente por:

RAMIREZ CORZO NICOLINI

Daniel Alejandro FAU 20504743307

hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 21:41:21-0500

Firmado digitalmente por:

ALIAGA HINOJOSA Armando

Andrés FAU 20504743307

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 23:00

Firmado digitalmente por:

NARCISO CHAVEZ Juan

Edgardo FAU 20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 20/02/2021 10:41:41-0500

Firmado digitalmente por:

ACUÑA NAMIHAS Rodolfo FAU

20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 18:32:45-0500

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- **De los resultados de evaluación a la implementación del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2020 – PAT 2020**

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento es responsable de la transferencia de funciones de los artículos 51 (n), 58 (a, b, c, d, e, f, g, h) y 62 (a, b, c) de la LOGR, así como de lo establecido en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA, modificado por Decreto Legislativo N° 1078.

En el marco del proceso de transferencia (Certificación, Acreditación y Efectivización), se aprobó el PAT 2020, conteniendo 28 actividades programadas, de las cuales 21 (75%) actividades completaron la meta, en algunos casos superando la misma; 6 (21%) actividades registran avances parciales con el cumplimiento de la meta; y, sólo 1 (4%) actividad no registró ejecución.

El estado situacional del proceso de transferencia de los Artículos 51, 58 y 62 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR), registran un avance del 79%, estando pendiente la transferencia del 21% a los Gobiernos Regionales. Con respecto a las funciones en materia ambiental, previamente a la transferencia definitiva, se han suscrito 12 convenios de delegación (dos de ellos con adendas) para fortalecer a los gobiernos regionales.

Además, se han suscrito 5 convenios de gestión en materia de administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado, en el marco del artículo 62 de la LOGR, con el fin de acompañar técnicamente a los Gobiernos Regionales en el ejercicio de las funciones transferidas, para garantizar una gestión por resultados, eficiente y eficaz.

- **Del Proyecto de Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2021 del MVCS - PAT 2021**

Se presentó el proyecto de PAT 2021, el cual ha sido formulado en coordinación con las dependencias involucradas, siguiendo los lineamientos metodológicos impartidos por la SD-PCM, el cual cuenta con la siguiente estructura de contenidos: i) Objetivos, acciones y metas del plan; ii) Transferencia Administrativa de funciones y proyectos; iii) Estrategia de fortalecimiento de rectoría; y, iv) Anexos (I, II, III y V).

## **ACUERDOS**

Concluida la presentación, se intercambiaron apreciaciones de lo expuesto entre los miembros de la Comisión del Sector Vivienda responsable del proceso de transferencia de competencias, funciones, atribuciones y recursos asociados a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, llegando a los acuerdos siguientes:

1. Validar el Proyecto de Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del Año 2021 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - PAT 2021, a fin de continuar las gestiones para su aprobación mediante Resolución Ministerial.
2. Impulsar la implementación adecuada del PAT 2021 del MVCS para lograr el cumplimiento de las metas propuestas, generando compromisos con las dependencias involucradas y continuando los avances de los procesos iniciados en el 2020.

Siendo las 17:42 horas, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por:  
SUBAUSTE BRACESCO Armando Miguel  
FAU 20131057823 hard  
Fecha: 19/02/2021 19:18:51-0500

Firmado digitalmente por: BARRERA  
AYALA Saul Fernando FAU  
20306484479 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 19.02.2021 20:35:38 -0500

Firmado digitalmente por:

CARRION TELLO Paula Rosa

FAU 20504743307 hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 21/02/2021 16:44:59-0500

Firmado digitalmente por:

RAMIREZ CORZO NICOLINI

Daniel Alejandro FAU 20504743307

hard

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 19/02/2021 21:41:37-0500



**PERÚ** Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Firmado digitalmente por:  
AÑÑOS VEGA Elizabeth  
Milagros FAU 20504743307 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/02/2021 19:36:28-0500

Firmado digitalmente por:  
HERNANDEZ CAMPANELLA  
Javier Ernesto FAU 20504743307  
hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 22/02/2021 17:50:52-0500

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Javier Ernesto Hernández Campanella**  
Viceministro de Construcción y Saneamiento  
Presidente

**Elizabeth Milagros Añaños Vega**  
Viceministra de Vivienda y Urbanismo  
Miembro



Firmado digitalmente por:  
ACUÑA NAMIHAS Rodolfo FAU  
20504743307 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19/02/2021 18:39:30-0500



Firmado digitalmente por:  
SUBAUSTE BRACESCO Armando Miguel  
FAU 20131057623 hard  
Fecha: 19/02/2021 19:18:36-0500

**Rodolfo Acuña Namihas**  
Director General de la Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto  
Secretario Técnico

**Armando Subauste Bracesco**  
Superintendente Nacional de Bienes Estatales – SBN  
Miembro



Firmado digitalmente por BARRERA  
AYALA Saul Fernando FAU  
20306484479 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.02.2021 20:35:12 -05:00

**Saúl Fernando Barrera Ayala**  
Director Ejecutivo del Organismo de Formalización de  
la Propiedad Informal – COFOPRI  
Miembro



Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ CORZO NICOLINI  
Daniel Alejandro FAU 20504743307  
hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 19/02/2021 21:41:54-0500

**Daniel Alejandro Ramírez Corzo Nicolini**  
Director General de la Dirección General de Políticas y  
Regulación en Vivienda y Urbanismo  
Miembro

**Armando Andrés Aliaga Hinojosa**  
Director General de la Dirección General de Programas  
y Proyectos en Vivienda y Urbanismo  
Miembro

**Paula Rosa Carrión Tello**  
Directora General de la Dirección General de Políticas  
y Regulación en Construcción y Saneamiento  
Miembro



**Raquel Lizet Moreno Azaña**  
Directora General de la Dirección General de  
Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento  
Miembro



Firmado digitalmente por:  
NARCISO CHAVEZ Juan  
Edgardo FAU 20504743307 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 20/02/2021 10:39:54-0500

**Juan Edgardo Narciso Chávez**  
Director General de la Dirección General de Asuntos  
Ambientales  
Miembro



Firmado digitalmente por:  
CARRIONTELLO Paula Rosa  
FAU 20504743307 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 21/02/2021 16:46:41-0500

Firmado digitalmente por:  
ALIAGA HINOJOSA Armando  
Andres FAU 20504743307 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 19/02/2021 23:00:37-0500